



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Tercera de Decisión Penal
Neiva – Huila

ACCIONANTE: FRAIDELLY RAMÍREZ BOTERO
RADICACION: 41001-22-04-000-2021-00135-00
FECHA: NEIVA, 03 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **FRAIDELLY RAMÍREZ BOTERO**, contra la Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional de Fiscalías del Huila, Fiscalía Veinticuatro Local de Garzón Huila, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 16 de noviembre de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.


HÉRNANDO QUINTERO DELGADO
Magistrado



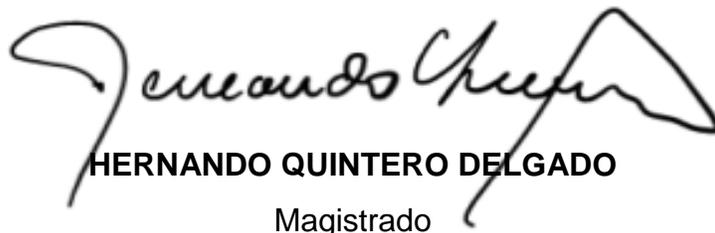
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Tercera de Decisión Penal
Neiva – Huila

ACCIONANTE: JHON FREDY JOAQUI JIMÉNEZ
RADICACION: 41001-22-04-000- 2021-00164-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **JHON FREDY JOAQUI JIMÉNEZ**, contra la Fiscalía Veintinueve Seccional de Neiva Huila, el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Neiva Huila, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 01 de julio de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.



HERNANDO QUINTERO DELGADO
Magistrado



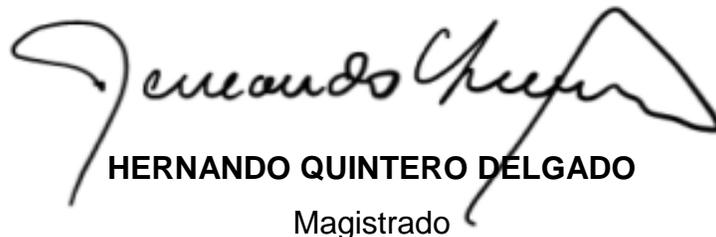
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Tercera de Decisión Penal
Neiva – Huila

ACCIONANTE: OMAR PÉREZ
RADICACION: 41001-22-04-000-2021-00279-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **OMAR PÉREZ**, contra la Fiscalía Veintinueve Seccional de Neiva Huila, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 21 de septiembre de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.



HERNANDO QUINTERO DELGADO
Magistrado



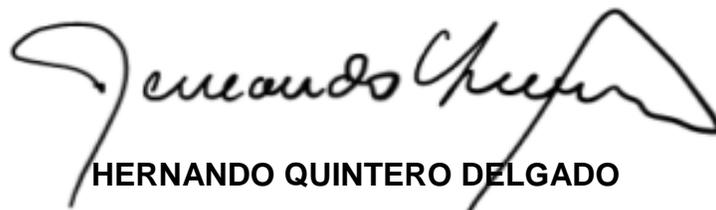
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Tercera de Decisión Penal
Neiva – Huila

ACCIONANTE: ELICEO CORTÉS CORTÉS
RADICACION: 41001-22-04-000-2021-00431-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **ELICEO CORTÉS CORTÉS**, contra la Fiscalía Veintinueve Seccional y la Procuraduría 141 Judicial II Penal, ambos con sede de Neiva, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 15 de febrero de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.



HERNANDO QUINTERO DELGADO
Magistrado



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Tercera de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: RUBEN DARIO RODRIGUEZ CALDERON
RADICACION: 41001-22-04-000-2022-00078-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **RUBEN DARIO RODRIGUEZ CALDERON**, contra la Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Comisión Regional Disciplinaria del Huila y Fiscalía Segunda Delegada ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva Huila, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 19 de mayo de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.


HERNANDO QUINTERO DELGADO
Magistrado



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Tercera de Decisión Penal
Neiva – Huila

ACCIONANTE: GLADYS MARÍA PÉREZ
RADICACION: 41001-22-04-000-2022-00116-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **GLADYS MARÍA PÉREZ**, contra la Fiscalía General de la Nación y Procuraduría General de la Nación, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 14 de junio de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.

HERNANDO QUINTERO DELGADO

Magistrado



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: CARLOS MAURICIO MURCIA CUELLAR

RADICACION: 41001-22-04-000-2021-00003-00

FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **CARLOS MAURICIO MURCIA CUELLAR**, contra el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva (Huila), ESTESE a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 13 de abril de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

CÚMPLASE

JUANA ALEXANDRA TOBAR MANZANO

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: MARÍA CECILIA MARTÍNEZ USECHE

RADICACION: 41001-22-04-000-2021-00008-00

FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **MARÍA CECILIA MARTÍNEZ USECHE**, contra el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Guadalupe (Huila), la Fiscalía Cuarta Especializada de Neiva (Huila) y el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Garzón (Huila), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 16 de marzo de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

CÚMPLASE

JUANA ALEXANDRA TOBAR MANZANO

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: MARIO MAHECHA SALDAÑA
RADICACION: 41001-22-04-000-2021-00327-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **MARIO MAHECHA SALDAÑA**, contra la Fiscalía Cuarta Especializada de Neiva, el Ministerio de Defensa, el Departamento de Control Comercio de Armas y Explosiones –DCCAE– y la INDUSTRIA MILITAR “INDUMIL”., ESTÉSE a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 30 de noviembre de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

CÚMPLASE

JUANA ALEXANDRA TOBAR MANZANO

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: JHON RAÚL POLANÍA MONTEALEGRE
RADICACION: 41001-22-04-000-2021-00353-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **JHON RAÚL POLANÍA MONTEALEGRE**, contra el Juzgado Primero Penal del Circuito de Neiva (H), ESTÉSE a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 13 de enero de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

CÚMPLASE

JUANA ALEXANDRA TOBAR MANZANO

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: YUBER ALFONSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
RADICACION: 41001-22-04-000-2021-00399-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **YUBER ALFONSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, contra el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva (H), ESTÉSE a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 18 de enero de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

CÚMPLASE

JUANA ALEXANDRA TOBAR MANZANO

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: JUAN CARLOS ARDILA TOVAR
RADICACION: 41001-22-04-000-2022-00066-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **JUAN CARLOS ARDILA TOVAR**, contra el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de La Plata Huila, y las Fiscalías Veintitrés y Veintinueve Seccional del mismo Municipio, ESTÉSE a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 05 de abril de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

CÚMPLASE

JUANA ALEXANDRA TOBAR MANZANO

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: GLADYS MARÍA PÉREZ
RADICACION: 41001-22-04-000-2022-00105-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **GLADYS MARÍA PÉREZ**, contra la Fiscalía Veintinueve Seccional de Neiva (H), ESTÉSE a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 14 de junio de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

CÚMPLASE

JUANA ALEXANDRA TOBAR MANZANO

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Cuarta de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: ELUALEX VARGAS FALLA
RADICACION: 41001-22-04-000-2022-00166-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **ELUALEX VARGAS FALLA**, contra los Juzgados Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva (Huila), y Único Promiscuo Municipal de Tello (Huila), ESTÉSE a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 19 de julio de 2022, que confirmó el fallo proferido por esta Sala de Decisión el 21 de junio de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

CÚMPLASE

JUANA ALEXANDRA TOBAR MANZANO

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN PENAL**

Neiva, Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIONANTE: JOSÉ MANUEL CRUZ CARDOZO

RADICACIÓN: 41001-22-04-000-2020-00256-00

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **JOSÉ MANUEL CRUZ CARDOZO**, contra la Defensoría del Pueblo Regional Huila, el Juzgado Primero Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Neiva (H) y los defensores públicos Patricia Escalante Salas y Sergio Andrés Céspedes Mora, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 28 de enero de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Notifíquese y cúmplase

INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARÍA SALA PENAL**

Neiva, Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIONANTE: AUDELINO ARAGONÉS RAMÍREZ

RADICACIÓN: 41001-22-04-000-2021-00148-00

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **AUDELINO ARAGONÉS RAMÍREZ**, contra el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva (H) y el Juzgado Dieciséis Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá (D.C.), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 08 de junio de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Notifíquese y cúmplase

INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARÍA SALA PENAL**

Neiva, Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIONANTE: KARINA MARGARITA MESTRA FUENTES

RADICACIÓN: 41001-22-04-000-2021-00197-00

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **KARINA MARGARITA MESTRA FUENTES**, contra el Juzgado Primero Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Neiva (H), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 13 de julio de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Notifíquese y cúmplase

INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARÍA SALA PENAL**

Neiva, Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIONANTE: ERNESTO MÉNDEZ ARTUNDUAGA

RADICACIÓN: 41001-22-04-000-2021-00351-00

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **ERNESTO MÉNDEZ ARTUNDUAGA**, contra el Juzgado Primero Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Neiva (H), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 14 de diciembre de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Notifíquese y cúmplase

INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARÍA SALA PENAL**

Neiva, Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIONANTE: KELLY CAICEDO MARTÍNEZ

RADICACIÓN: 41001-22-04-000-2021-00351-00

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **KELLY CAICEDO MARTÍNEZ**, contra los Juzgados Noveno Penal Municipal con Función de Conocimiento y Tercero Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Neiva (H), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 18 de enero de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Notifíquese y cúmplase

INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARÍA SALA PENAL**

Neiva, Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIONANTE: DIEGO ANDRÉS SILVA RAMÍREZ

RADICACIÓN: 41001-22-04-000-2021-00412-00

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **DIEGO ANDRÉS SILVA RAMÍREZ**, contra el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Neiva (H) y otros, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 08 de marzo de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Notifíquese y cúmplase

INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARÍA SALA PENAL**

Neiva, Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIONANTE: JHON JAIRO CADENA ZÚÑIGA

RADICACIÓN: 41001-22-04-000-2022-00013-00

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **JHON JAIRO CADENA ZÚÑIGA**, contra el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva (H), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 08 de marzo de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Notifíquese y cúmplase

INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARÍA SALA PENAL**

Neiva, Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

ACCIONANTE: JOSÉ DARÍO TAPASCO TAPASCO

RADICACIÓN: 41001-22-04-000-2022-00073-00

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **JOSÉ DARÍO TAPASCO TAPASCO**, contra el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva (H), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 05 de mayo de 2022 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Notifíquese y cúmplase

INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA

Magistrada



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Primera de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: LUÍS CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
RADICACION: 41001-22-04-000- 2020-00446-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **LUÍS CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ**, contra los Juzgados Tercero de Ejecución de Penas de Neiva Huila y Tercero Penal Municipal de Pitalito Huila, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 23 de febrero de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.


CAMILO VILLARREAL HERRERA
Magistrado •



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Primera de Decisión Penal
Neiva – Huila

ACCIONANTE: JUAN PABLO PUENTES MOSQUERA

RADICACION: 41001-22-04-000- 2020-00469-00

FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **JUAN PABLO PUENTES MOSQUERA**, contra los Juzgados Primero Penal del Circuito y Noveno Penal Municipal de Neiva (H), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 02 de marzo de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.

CAMILO VILLARREAL HERRERA

Magistrado •



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Primera de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: JHON JAIVER FLÓREZ GUZMÁN
RADICACION: 41001-22-04-000- 2021-00116-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **JHON JAIVER FLÓREZ GUZMÁN**, contra los Juzgados Único Promiscuo Municipal de Baraya (H), Primero Penal del Circuito y Tercero Penal del Circuito Especializado de Neiva (H) y la Fiscalía Veintiséis Especializada de Neiva (H), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 18 de mayo de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.


CAMILO VILLARREAL HERRERA
Magistrado •



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Primera de Decisión Penal
Neiva – Huila

ACCIONANTE: CARLOS MAURICIO MURCIA CUELLAR

RADICACION: 41001-22-04-000- 2021-00125-00

FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **CARLOS MAURICIO MURCIA CUELLAR**, contra el Juzgado Primero Penal del Circuito de Neiva (H), estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 25 de mayo de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.

CAMILO VILLARREAL HERRERA

Magistrado •



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Primera de Decisión Penal Neiva – Huila

ACCIONANTE: CARLOS HERNANDO CAMACHO QUIMBAYA
RADICACION: 41001-22-04-000- 2021-00136-00
FECHA: NEIVA, 04 DE MAYO DE 2023

EXCLUIDA como fue de revisión por la Honorable Corte Constitucional la acción de tutela propuesta por **CARLOS HERNANDO CAMACHO QUIMBAYA**, contra el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva (H), el Banco Agrario de Colombia, el Ministro de Justicia, el Presidente de la Republica, estése a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal en providencia del 01 de junio de 2021 y remítanse las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones de rigor.

Cúmplase.

CAMILO VILLARREAL HERRERA

Magistrado •